



ACTA REUNIÓN 1/2018 COMISIÓN DELEGADA ASAMBLEA GENERAL

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Lázaro Julio Pernas López

ESTAMENTO: FEDERACIONES AUTÓNOMAS

D^a. Montserrat Oyague Álvarez (Federación Navarra).

D^a. Baldomera Peña González (Federación Andaluza).

ESTAMENTO: CLUBES

D^a. María Fernanda Jover Martínez (Club Béisbol y Sófbol Cambre).

D. Kepa Pocero Gresa (Sociedad Deportiva San Ignacio Béisbol).

D. Joan Rodríguez Ayma (Club Béisbol Viladecans).

ESTAMENTO: DEPORTISTAS

D. Eric Segura Giménez

ESTAMENTO: ÁRBITROS Y ANOTADORES

D. Javier Menéndez Fernández

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA (con voz y sin voto)

D^a. Laura Paz Abelleira

ASESORES (con voz y sin voto)

D. Juan Carlos Cerdá Aragonés

D. Luis Ignacio Pardo Lozano

SECRETARIO (con voz y sin voto)

D. Luis Ángel Melero Martín

En Orio (Guipúzcoa), en la sala Salatxo, siendo las 10:00 horas del día 28 de abril de 2018, se reúne, en sesión ordinaria, la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEBS, constituida en segunda convocatoria. Preside la reunión D. Lázaro Julio Pernas López, asistiendo las personas reseñadas al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia el estudio del Orden del Día de la reunión.

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

No habiéndose presentado ninguna observación sobre su contenido, el Sr. Presidente somete a votación el Acta de la reunión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

2º INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Pernas, informando sobre los siguientes asuntos:

- Subvención CSD 2018: Indica el Sr. Presidente que se ha recibido recientemente la Resolución provisional de concesión de ayudas a Federaciones Deportivas Españolas para el año 2018, siendo esta ayuda en el caso de la RFEBS inferior a la recibida en 2017, y sin que haya de momento ninguna noticia sobre la posibilidad de recibir ayudas del Programa ADO.
- 75º Aniversario de la RFEBS: Informa el Sr. Pernas que en el año 2019 se celebrará el 75º aniversario de la fundación de la RFEBS, siendo su intención conmemorar esta efeméride con alguna actividad en Madrid, donde se fundó la Federación Española.



- Torneo de Academias MLB: Continúa informando el Sr. Presidente sobre la celebración en Sant Boi, el pasado mes de marzo, del Torneo de Academias Europeas organizado por *Major League Baseball*, que pone de manifiesto la continuidad de la colaboración entre la RFEBS y *MLB*, celebrándose este mismo año otras dos actividades en España en el marco de esta colaboración, el Curso *MLB Coach Development Program*, que acaba de comenzar en Gijón, y un Campus de Tecnificación en Valencia en el mes de octubre.
- Clinic de mantenimiento de terrenos de juego de béisbol: Indica el Sr. Pernas que el día 17 de marzo se celebró en el Campo Municipal de Béisbol de Sant Boi un Clinic de mantenimiento de campos de béisbol, dirigido por el especialista estadounidense Murray Cook, que aprovechó su desplazamiento a España para visitar el Campo Municipal de Béisbol “Carlos Pérez de Rozas” en Barcelona, emitiendo un informe muy negativo sobre su estado de conservación, que descartó la posibilidad de que el Torneo de Calificación Europa/África para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 pudiera celebrarse en Barcelona. En relación con este Torneo, informa el Sr. Presidente que recientemente la Confederación Mundial de Béisbol y Sófbol (WBSC) organizó una videoconferencia con los Presidentes de las Federaciones Nacionales participantes en el Campeonato de Europa Absoluto de Béisbol 2019, en la que se acordó jugar el Torneo Preolímpico Europa/África en Alemania, nada más finalizar el Campeonato de Europa.

3º PROYECTO DE FORMACIÓN *ONLINE* DE ENTRENADORES/AS.

El Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Paz para la presentación del proyecto de Formación *online* de entrenadores/as, explicando la Sra. Paz que este proyecto de formación a distancia permitirá aumentar el número de horas en cada nivel y con ello la cantidad y calidad de los contenidos en cada área curricular, desarrollándose a través de los recursos facilitados por el Comité Olímpico Español en la página www.deporteelanube.es. Continúa explicando la Sra. Paz que la nueva plataforma de formación *online* será un recurso fundamental para el Colegio Nacional de Entrenadores de Béisbol y Sófbol al agilizar la gestión de títulos, facilitar las inscripciones y pagos en los distintos cursos, seminarios o charlas, permitiendo el uso del *software* educativo Moodle en la enseñanza a distancia.

Finalizada la presentación del proyecto de Formación *online* de entrenadores/as, el Sr. Presidente pide conste en acta el agradecimiento a la Sra. Paz por el trabajo realizado, así como al Colegio Nacional de Entrenadores de Béisbol y Sófbol.

4º COMPETICIONES ESTATALES POR CONCENTRACIÓN 2018.

En este punto, informa el Sr. Pardo sobre las inscripciones recibidas para las Competiciones Estatales por Concentración 2018, indicando que solamente hay dos competiciones que no se van a celebrar, el Campeonato de España de Sófbol Femenino Primera División (fase de ascenso a División de Honor), al haberse inscrito únicamente dos equipos, de los cuales solo uno (Miralbuena) podría ascender a División de Honor. No obstante, el Club Miralbuena, al haberse inscrito en esta competición, tiene el derecho de jugar la Serie de Promoción con el 10º clasificado de la Liga Nacional de Sófbol Femenino División de Honor 2018, acordándose



fijar la fecha límite del 29 de mayo para la presentación por este club de la relación de participantes en la Serie de Promoción, en caso de estar interesado en jugarla. Continúa informando el Sr. Pardo que la otra competición que no se celebrará será el Campeonato de España Sub-16 de Sófbol Femenino (Selecciones Autonómicas), al haberse inscrito únicamente dos selecciones autonómicas, siendo tres el número mínimo para su celebración.

Continuando en el uso de la palabra, explica el Sr. Pardo la situación del Campeonato de España Sub-18 de Béisbol, cuya organización fue adjudicada por la Junta Directiva al Club Astros de Valencia, que condicionó su solicitud a la participación en esta competición como primer clasificado de la competición territorial de la Federación de la Comunidad Valenciana. Al no haberse clasificado en el primer puesto de la competición territorial, y corresponderle por tanto jugar en la Serie Nacional Sub-18 de Béisbol, a celebrar en Bilbao, el Club Astros ha renunciado a la organización del Campeonato de España, por lo que ha sido necesario gestionar nuevamente la organización de esta competición, que finalmente se jugará en las mismas sedes previstas inicialmente (Valencia y Gandía), organizada por el Club Antorcha-Valencia, primer clasificado de la competición territorial de la Federación de la Comunidad Valenciana, aunque abonará a la RFEBS en concepto de derechos de organización una cantidad (500 euros) bastante inferior a la mínima que correspondía a esta competición.

Finalizada la intervención del Sr. Pardo, la Comisión Delegada acuerda por unanimidad que en lo sucesivo no se acepten condicionantes en las solicitudes de organización de las Competiciones Estatales por Concentración, así como fijar una fecha límite para la comunicación por las Federaciones Autonómicas de la clasificación territorial de las distintas categorías, anterior a la adjudicación por la RFEBS de la organización de estas competiciones.

5º TORNEOS DE CALIFICACIÓN BÉISBOL/SÓFBOL PARA LOS JUEGOS OLÍMPICOS TOKIO 2020.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario, quien informa sobre los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo WBSC, en la reunión celebrada en París el día 24 de marzo, en relación con los Torneos de Calificación para los Juegos Olímpicos Tokio 2020, que han sido remitidos previamente a los miembros de la Comisión Delegada. En relación con estos acuerdos, indica el Sr. Secretario que, como ya se ha explicado anteriormente, el Torneo de Calificación de Béisbol Europa/África se jugará en septiembre de 2019, nada más finalizar el Campeonato de Europa Absoluto, y no en febrero de 2020 como estaba previsto inicialmente.

6º NUEVA MODALIDAD “BÉISBOL5”.

En este punto, se procede a la presentación de la información contenida en la página web de la Confederación Mundial de Béisbol y Sófbol (WBSC) sobre la nueva disciplina adoptada por esta organización, denominada “BÉISBOL5”, que se está presentando en todo el mundo con una gran aceptación, y cuyo objetivo inicial es permitir el acercamiento al deporte del béisbol a través de una modalidad al alcance de todos, ya que su coste es mínimo (solo hace falta una pelota) y se puede practicar en cualquier lugar, dado que el terreno de juego requiere unas dimensiones muy pequeñas y una superficie de cualquier tipo. Para su promoción en Europa, además de la presentación que ya se ha efectuado en el Congreso de la Confederación Europea



de Béisbol, WBSC ha organizado un Clinic para técnicos de las Federaciones Nacionales Europeas, a celebrar en Praga los días 12 y 13 de mayo, al que asistirá en representación de la RFEBs el Presidente del Colegio Nacional de Entrenadores, Roberto Díaz.

7º ASUNTOS VARIOS.

Interviene en este punto el Sr. Presidente, informando que se ha producido recientemente una sentencia del Tribunal Constitucional en relación con la denominada “licencia única”, como consecuencia del recurso de inconstitucionalidad presentado en su día por la Generalitat de Cataluña, cuyo alcance no ha sido todavía estudiado a fondo por el Consejo Superior de Deportes, pero que podría suponer que tuviera que efectuarse por las Federaciones Deportivas Españolas alguna modificación en el actual sistema de tramitación de licencias federativas.

Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Pernas indica que está valorando la posibilidad de solicitar la organización de alguna competición internacional.

La Sra. Peña propone se estudie la posibilidad de que, entre los actos a celebrar con motivo del 75º Aniversario de la fundación de la Federación Española, se lleve a cabo un encuentro entre veteranos y jóvenes.

Seguidamente, el Sr. Rodríguez interviene para solicitar información sobre distintos asuntos, al ser la primera vez que asiste a una reunión de la Comisión Delegada como representante del Club Béisbol Viladecans. Entre los asuntos que plantea está la limitación de jugadores Sub-18 en la Liga Nacional de Béisbol División de Honor, la posibilidad de premiar económicamente a los clubes que participan en un mayor número de competiciones estatales, las medidas que se han adoptado tras los sucesos ocurridos en Pamplona al término de los encuentros CD Pamplona-San Inazio Bilbao Bizkaia correspondientes a la primera jornada de la Liga Nacional de Béisbol División de Honor, así como temas relacionados con el arbitraje.

Por último, el Sr. Cerdá explica que es intención de la RFEBs efectuar retransmisiones en *streaming* de algunas de las competiciones más relevantes del calendario anual, señalando que este modo de retransmisión es el futuro para deportes como los nuestros, pudiendo utilizarse el canal de televisión de LaLiga4Sports para la difusión de estas retransmisiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión siendo las 13:30 horas del día de la fecha, de cuyo contenido se levanta la presenta Acta, de la que como Secretario doy fe.